



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## **PROYECTO DE DECLARACION**

*La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de*  
*Buenos Aires*

### **DECLARA**

Manifiestar beneplácito y adhesión al otorgamiento del Diploma Internacional Honoris causa como Fiscal Internacional de Derechos Humanos del Tribunal Internacional sobre la Infancia afectada por la Guerra y la Pobreza, al señor Carlos Zamorano, dirigente de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre.

  
**RIANI LILIANA**  
Diputada  
Vicepresidente Bloque Coalición Cívica  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

  
**HORACIO PIEMONTE**  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El Dr. CARLOS ZAMORANO, dirigente de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, miembro de la dirección nacional de La Liga y sus equipos jurídicos, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, ex preso político, ha sido designado por el TRIBUNAL INTERNACIONAL SOBRE LA INFANCIA AFECTADA POR LA GUERRA Y LA POBREZA, con sede en Colombia, acompañado por la votación total de miembros de 30 países del mundo, FISCAL INTERNACIONAL DE DICHO TRIBUNAL.

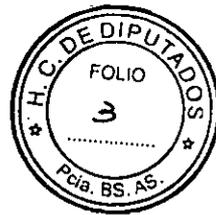
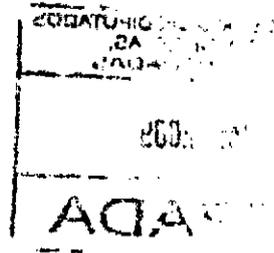
El Tribunal Internacional sobre la Infancia afectada por la Guerra y la Pobreza es un tribunal internacional de conciencia contra el reclutamiento de la infancia para la guerra que busca denunciar internacionalmente y prevenir los crímenes contra la Humanidad en las futuras generaciones de niños y niñas que hoy son secuestrados por los conflictos armados y las guerras y genocidios, con vistas a sentar un precedente para el enjuiciamiento de los crímenes de guerra y lesa humanidad contra la infancia desde la perspectiva de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario observando el desarrollo de la situación de la infancia afectada por la Guerra en África, Palestina y Asia.

El Tribunal Internacional sobre la Infancia afectada por la Guerra y la Pobreza está inspirado en los principios éticos e históricos del Internacional War Crimes Tribunal, luego conocido como Tribunal Russell-Sastre, dirigido por el filósofo francés y premio Nobel Jean Paul Sartre, como presidente del Tribunal, quien dictara la sentencia "Un Genocidio" (Mayo de 1967 contra los crímenes de Estados Unidos contra el Pueblo Vietnamita), sobre los crímenes de lesa humanidad y el genocidio contra los pueblos y la humanidad por primera vez en la historia.

El Tribunal Internacional se rige bajo los principios del ius cogens internacional como una expresión de la conciencia jurídica universal, en particular, aplicar los instrumentos jurídicos básicos de las Naciones Unidas, en particular la Declaración Universal y los pactos internacionales sobre derechos humanos, las resoluciones de la Asamblea General sobre el reclutamiento de niños para la guerra así como la Convención sobre Prevención y la sanción del delito de



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Genocidio y los Convenios de Ginebra del Derecho Internacional Humanitario.

Por todo lo expuesto y en defensa y protección de la niñez y los derechos humanos, solicito a los legisladores acompañen esta adhesión y reconocimiento.

HORACIO PIEMONTE  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires